

SOBRE REYES, REYEZUELOS Y CAUDILLOS MILITARES EN LA PROTOHISTORIA HISPANA

Ramón López Domech

Unos de los problemas históricos más debatidos en la protohistoria hispana es el de la organización política de los pueblos que los romanos encuentran a su llegada, y específicamente la cabeza de esa organización. Quizás empujados por los conocimientos que se tienen de la realeza en sociedades paralelas a la romana, y de la monarquía como tal en Tartessos y en la propia Roma primitiva, los investigadores centran sus esfuerzos en determinar qué clase de «rey», «reyezuelo», «régulo» o jefe mandaba los pueblos que se encuentran colaborando con los cartagineses o que ellos mismos tienen que dominar.

En cuanto a la Hispania céltica, no parece haber problemas en admitir el estado actual de la cuestión tal como lo expone F. J. Lomas ¹. Al parecer, el sistema gentilicio estaba en descomposición y la proximidad de elementos levantinos de mayor sofisticación política estaba haciendo cambiar la situación a estadios de reinos como tales cuando las armas romanas frustran el proceso. En cuanto al viejo reino de Tartessos tampoco parece haber duda de que tenía una monarquía como tal, compleja y bien reglamentada. El problema surge cuando se trata de la monarquía de los territorios ibéricos, mucho más avanzados que el sistema gentilicio celta pero aún no llegados al estadio de monarquía estilo oriental, como el que pudieran tener los tartesios. Presedo ², en el mismo sitio que Lomas, distingue una «monarquía turdetana», más avanzada, y una «realeza» ibérica menos avanzada.

El principal problema con que se encuentra el historiador es la falta de evidencias arqueológicas concretas. Ciertamente es que los leones esculpidos a la puerta de una tumba son (según paralelismo mediterráneo) señal de realeza, y que en el mundo ibérico los hay; cierto es, igualmente, que los tesoros de orfebrería o la riqueza de las tumbas de las necrópolis son señal clara de una estratificación social, y que esta estratificación indica que en la cumbre de la pirámide ha de haber una cabeza; pero esto no es suficiente para determinar hasta qué grado de poder alcanzaba esta cabeza, ni qué clase de sanción teocrática, social o legal tenía.

El segundo problema es el de las fuentes literarias. Los griegos, cuando quieren referirse a una de esas cabezas, la llaman exclusivamente *basileus*, sin entrar en distinciones, y cuando quieren referirse a otros personajes importantes no reales, los llaman,

1. LOMAS, F. J. *Historia de España, Protohistoria*, Madrid, VV. AA., Cátedra, 1980, vol. I, p. 125.
2. PRESEDO, F. *Historia de España, Protohistoria*, Madrid, VV. AA. Cátedra, 1980, pp. 180-185.

como el caso de Apiano (Ib. 5), *dynastoi*³. Las fuentes latinas son más explícitas, pues emplean por lo menos tres términos: *rex*, *regulus* y *princeps*. Estos términos aparecen en el famoso pasaje de Livio, XXVII-19, cuando Escipión rehusa vender como esclavos a los castulonenses conquistados, y estos lo aclaman su rey (*regem eium ingenti consensu appellavit*), y entonces Escipión manda elegir trescientos caballos a Indíbil y diversos regalos a los demás reyezuelos y notables (*regulis principibusque*).

Como punto de partida se puede, pues, establecer que los latinos distinguían perfectamente un rey al estilo helenístico (cargo que Escipión rehusa por ser contrario al sentir republicano de los romanos), y los diversos cargos inferiores. Es decir, que Livio distigue entre la Monarquía y la «realeza», lo cual demuestra a su vez cuando llama con dos términos a la misma persona en el mismo momento histórico: llama a Indíbil *princeps* cuando lo presenta asociado con Mandonio y *rex* cuando en la batalla final muere ante los romanos. Me ahorro el detalle de las fuentes, recogido ya por dos especialistas en el tema⁴, así como el citar otros casos famosos, como el de Culchas, Luxinus, Atenes, etc., de los que se da noticia y detalle por los mismos especialistas.

Entiendo que para intentar aclarar este caso lo primero que hay que hacer es fijarse no tanto en la denominación sino en las atribuciones que las fuentes dan a cada uno de estos personajes, y específicamente sobre el mando que ostentaran, puesto que según la fuente latina no eran lo mismo todos los cabezas, y rey, lo que se dice rey, sólo se le llama a un individuo cuando se presenta *solo* ante los romanos al mando de mucha gente, y al cargo que le querían dar a Escipión cuando rehusa venderlos como esclavos.

Entre la «nómina» de estos sujetos históricos entresacamos tres casos que nos vienen a esclarecer el panorama: el rey de los Oretanos, Culchas e Indíbil, por ser reyes de tres sectores diferentes de la España Ibera, a saber, la zona intermedia entre el Levante, Sur y la Meseta, intermedia a su vez entre la zona de cultura celta y la iberica⁵; la zona turdetana, heredera de la tartesia, y la zona oriental, iberica propiamente dicha.

En el caso primero, Diodoro de Sicilia nos habla de un rey de los orisios (XXV-10-3, Ed. Loeb XI, p. 157) que simuló ir en ayuda de Hamílcar al sitio de Elche de la Sierra, pero combatió contra él y lo derrotó, y más tarde (XXV-12-1) fué derrotado por Asdrúbal, sus doce ciudades se sometieron al general cartaginés, que contrajo matrimonio con la hija de un rey ibero y fué proclamado general con todo los poderes. Diodoro emplea el término *basileus* para este rey de los orisios y *strategos autocrator* para el nombramiento de Asdrúbal.

En el caso segundo, Culchas, según Livio XXVIII-13-3, aparece reinando sobre veintiocho ciudades en el 218, cuando era aliado de los romanos contra los cartagineses sucesores de Hamílcar, pero sólo sobre diecisiete en el 197, cuando se asocia a Luxinus para rebelarse contra Roma. Luxinus era rey de dos ciudades importantes (*válidas* según Livio), Carmona y Bardo (desconocida).

En el caso tercero, el famoso Indíbil, es llamado *regulus* ó *princeps* por Livio, y *basileus* por Polibio. Según el relato de las fuentes, Indíbil y Mandonio, descontentos con el comportamiento de Asdrúbal, se pasan el bando de Escipión. Más tarde, a su vez descontento Indíbil con Escipión, se pone frente a él y cae en la batalla subsiguiente, suerte que corre el mismo Mandonio algo más tarde.

3. Apiano, Ibéricas, 5, cuenta que Hamílcar fué muerto por la conjura de varios reyes (*basileoi*) y varios notables (*dynastoi*), por lo que algunos autores han deducido que el territorio turdetano estaba dividido en reinos con estratificación social.

4. Resumen en Presedo, *op. cit.*, pp. 180-185, y detalle en CARO BARROJA, J. *España Antigua (Conocimientos y Fantasías)*, Madrid 1986, pp. 185-203, donde cita todos los casos de la Hispania Ibérica, especialmente la zona meridional.

5. Sobre los oretanos. LÓPEZ DOMECH R. «Aspectos económicos de los Oretanos» *MHA*, Oviedo, 1979, Oviedo 1982, pp. 20 y ss.; y «Los vasos áticos de la región de Albacete, elemento de interacción comercial», en *Congreso de Historia de Albacete*, 1983, Albacete, 1984, vol I, pp. 256 y ss.

¿Qué se puede desprender de todo esto? Una lectura crítica de las fuentes no ha de ir encaminada a decantar dónde sucedían estas cosas ni a averiguar, como Schulten, cuántos soldados tenía cada rey, sino a saber qué clase de rey era y por qué hizo lo que hizo.

Mi tesis es que estos «reyes» no eran sino jefes militares ocasionales, elegidos en situación determinada para mandar la tropa resultante de un pacto o federación temporal de tribus ante un problema determinado.

Desde hace mucho está estudiado el fenómeno de la *fides* ibérica⁶ y la *devotio*⁷, así como la importancia que tienen en la conquista de Hispania por los romanos y en las alianzas⁸, y que los indígenas no tienen noción de estar pactando con una nación o un pueblo, sino con el jefe o cabeza de esos guerreros que tienen delante. Polibio (10-38) nos cuenta como Escipión quiso dejar claro en el caso de Cástulo que estaban tratando con Roma, pero los indígenas estaban convencidos de estar tratando con un general.

De hecho, la implantación del culto al Emperador en la Península Ibérica fué muy sencilla y eficaz, porque la figura del Emperador suplía en las mentes de estos indígenas hispanos, especialmente de los iberos, la figura de los generales romanos a los que estaban acostumbrados a tratar⁹.

Creo que el secreto de la situación está en el momento de transición de la tribu como tal al estado que estaban atravesando los pueblos de la Península Ibérica a la llegada de Roma. Desaparecida la monarquía tartésica, monarquía como tal, no hay en la zona ibera (ni siquiera en la turdetana, heredera de los tartesios), un rey al estilo de lo que entienden por rey los romanos ó los griegos. Lo que hay es una especie de paso intermedio que es lo que Renfrew llama la «jefatura» (chiefdom) y Sahlins la «realeza» (kingship)¹⁰. El titular de esta organización detenta una serie de poderes de coordinación militar, pues es una época de formación del estado y por ello no hay ejército propio. Esta especialización de mando militar o de encabezamiento de la sociedad en estado de transición responde a una especialización económica que a su vez es producto de la transformación social. Esta nueva figura social está relacionada con el sentido de posesión y con el nuevo concepto de riqueza que se encuentra ahora muy por encima de la colectividad de la tribu¹¹.

En este estadio de evolución, que indudablemente sería mucho más avanzado en zona ibera (zona de Indíbil y Mandonio) y turdetana (zona de Culchas) que en la zona oretana (zona del rey de los orisios), los cartagineses y los romanos hacen sus pactos de alianzas (Asdrúbal y Aníbal se casaron con hijas de estos régulos) dentro del más estricto sentido de *devotio* al general y de *fides* a la figura del general y a los asociados. Por eso cuando los contrayentes creen que la parte extranjera ha roto el compromiso (caso de Hamílcar en Elche de la Sierra), no tienen inconveniente en darse por librados de su juramento y actuar en contra del hasta entonces aliado. El caso de la «traición de *Iliturgi*» es el más famoso.

6. RODRÍGUEZ ADRADOS, F. «La 'fides' ibérica», *Emerita*, XIV, 1946, pp. 128 y ss.

7. RAMOS LOSCERTALES, F. «La devotio ibérica», *AHDE*, 1, 1924, pp. 3 y ss.

8. BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, J. M. «Las alianzas en la Península Ibérica y su repercusión en la progresiva conquista romana», *RIDA*, 14, 1967; MANGAS, J., «El papel de la diplomacia romana en la conquista de la Península Ibérica» (226-19 a.d.C.), *Hispania*, XXX, 1970.

9. D'ORS, E., «Sobre los orígenes del culto al Emperador en la España Romana» *Emerita*, 10, 1942.

10. RENFREW, C., *Emergence of civilization*, Londres, 1972, p. 364; SAHLINS, M., *Stone Age Economics*, Londres, 1972 (hay traducción española, Madrid 1981), pp. 101 y ss.

11. KRODER, H., *The formation of the State*, Londres 1962.

Pero la *fides* ibérica se podía extender no sólo a una persona sino a toda una ciudad ó serie e ciudades. Esto es lo que explica que en un caso determinado se dieran pactos por ciudades sin que intervenga el elemento personal, que no eran incondicionales, y que si se rompían no era de foma arbitraria ¹².

Con estos datos, que hoy día se dan por aceptados comunmente, no hay más remedio que concluir que estos «reyes» no eran sino caudillos militares elegidos por una ciudad o por varias cuando tenían que enfrentarse entre sí por problemas de expansión territorial al estar en un estadio de construcción del estado y quedarse por ello pequeño el territorio de la tribu, o de tener que enfrentarse a algún enemigo exterior. Por eso el caso de Culchas no debe extrañar cuando era rey de veintiocho ciudades y años después sólo de diecisiete: en el primer caso son estas las ciudades que se alían, y en el segundo son menos porque la situación es distinta, y ni siquiera tienen que ser las mismas ciudades. El socio de Culchas en este caso era Luxinus, rey de sólo dos, lo cual indica que el pacto de *fides* se produce entre dos ciudades, y se llega a citar en las fuentes el caso de un rey de un sola ciudad (un *Corribilum*, de *Igabrum*, actua Cabra, en Córdoba, que fué vencido por Flaminio en el 192), lo cual indica que en el caso de ser una sola ciudad, ésta tendría un cabeza elegido no sabemos con qué criterio para hacer frente a la situación. A estos cabezas corresponderían las tumbas monumentales con leones y ajuar de lujo, porque naturalmente debían de ser duraderos. En el caso de tener que unirse en confederación, uno de ellos se haría jefe del grupo. Y en caso de que el grupo fuera muy potente y por una circunstancia especial tuviera poderes amplios, que a un romano le parecieran «reales», el romano podría llamarlo *rex* (Indíbil en su batalla final), pero si era sólo jefe ocasional, aunque fuera de mucha gente, lo llamaba *dux*, *princeps* o *regulus*.

Puede ser que en algun lugar de la Hispania ibera este cabeza militar estuviera más cerca del *rex* latino o del *basileus* griego, pero no tenemos constancia de eso. De lo que tenemos constancia es de que estos cabezas eran fundamentalmente militares, para casos de emergencia guerrera: no aparecen ni en Astapa ni en Sagunto, cuando las ciudades enteras deciden una posición contra los enemigos, pero sí aparece en Cástulo (Cerdúbelo) cuando decide rendirse a Roma, porque en este caso había una guerra de antes y una serie de alianzas entre Cástulo y otras ciudades.

En resumen, no hubo reyes. Hubo jefes militares de ciudades que se confederaban contran un enemigo y se unían entre sí por lazo de *fides*. De haber habido una unión o federación de iberos (como exageraba Estrabón), bajo un sólo rey, la conquista romana hubiera sido mucho más problemática, aún en zona ibera.

12. RODRÍGUEZ ADRADOS, F., *op. cit.*, pp. 132-146.